

veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de este edicto.

Bétera, 20 de enero de 2003.—La Alcaldesa, Amparo Doménech Palau.

**2929** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 147, de 11 de diciembre de 2002, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 7, de 20 de enero de 2003, se publican, respectivamente, las bases íntegras y el anuncio correspondiente a las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de las plazas encuadradas en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

Tres plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del anuncio referido en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 20 de enero de 2003.—El Alcalde.

**2930** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 12, de 16 de enero de 2003, se hace público anuncio relativo a la convocatoria y bases para la contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición libre, de un Agente de Desarrollo Local, correspondiente a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Yecla.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 20 de enero de 2003.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

**2931** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia se ha acordado convocar concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Medio de Educación Social, perteneciente a la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Puçol, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de 21 de enero de 2003, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.418, de 15 de enero del año en curso.

La plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puçol, 21 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Josep M.<sup>a</sup> Iborra i Carol.

**2932** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Alcora (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Castellón.

Corporación: Alcora.

Número de código territorial: 12005.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de enero de 2003.

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Cometidos Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Museo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Alcora, 22 de enero de 2003.—El Alcalde.

**2933** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 8, de fecha 14 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 10, de fecha 14 de enero de 2003, aparecen publicadas las bases por las que ha de regirse el procedimiento selectivo que se seguirá en el Ayuntamiento de Bembibre siguiente:

Concurso-oposición, promoción interna, para proveer una plaza de Subinspector, vacante en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Bembibre, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Bembibre.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la sede en que celebren sus sesiones los Tribunales calificadoros o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Bembibre.

Bembibre, 22 de enero de 2003.—El Alcalde, Jaime González Arias.

**2934** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 17, de 22 de enero de 2003, se publicaron las bases que ha de regir la oposición libre convocada para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Gestión, integradas en la Escala de Administración General, subescala Gestión, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoza, 22 de enero de 2003.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento.